EL LITORAL

Año XXVIII — No. 8268 | SANTA FE, domingo 23 de diciembre de 1945 | Edición de 12 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Teléf. 1637

DECLARACIÓN ACERCA DE LA NACIÓN RUSA

LONDRES, 22 (UP). — [illegible]

Armenios residentes en Egipto reclaman una zona a Turquía

LONDRES, 22 (UP). — Se captó una transmisión de radio Moscú donde se citó una información de la agencia Tass anunciando que los armenios de Alejandría, Egipto, formaron un "consejo nacional" exigiendo que Turquía devuelva a la Armenia soviética las provincias armenias que tiene en su poder.

En un manifiesto dado por el consejo nacional se insta a los armenios a promover y facilitar el regreso de los armenios a la Armenia soviética y a establecer una estrecha cooperación con el consejo nacional armenio de El Cairo. También en el manifiesto se hacen promesas de restablecer las relaciones culturales con Rusia y de realizar esfuerzos por lograr la unidad y solidaridad de los armenios en el exterior.

Turquía dará facilidades a los armenios

ANGORA, 22 (UP). — El Ministerio del Interior anunció oficialmente que se concederán todas las facilidades [illegible]

... de los Estados Unidos respecto a España que es la que marcó en la reunión de Potsdam. Las ilusiones del régimen franquista han debido venirse definitivamente a tierra".

Aprovechó después la ocasión para manifestar su agradecimiento al general De Gaulle por sus gestiones ante las cancillerías de Londres y Washington, sobre la necesidad de abordar el problema español, para que la paz pueda seguir su marcha por el camino de la seguridad colectiva.

El señor Giral en sus declaraciones terminó criticando al actual gobierno de Italia, que se titula a sí mismo demócrata y pretende cobrar del pueblo español, al que los fascistas dañaron cuanto pudieron, la ayuda prestada por Mussolini a Franco para que éste acabase con la libertad y la democracia en España. Manifestó luego Giral que saldrá para Nueva York el jueves próximo y de allí se trasladará a París, añadiendo de que quedaban dos miembros del gabinete [illegible]

El regreso de Stalin a Moscú

Turquía dará facilidades a los armenios

Gestión ante los cancilleres del pro-[illegible]

Homenaje rendido en Heidelberg

CRISIS EN EL PARTIDO SOCIALISTA ITALIANO

ROMA, 22 (UP). — [illegible]

El Gral. Patton será sepultado en Luxemburgo

HEIDELBERG, 22 (UP). — [illegible]

Los últimos instantes de Patton

Medidas contra varios miembros de la Dieta

TOKIO, 22 (UP). — [illegible]

Conclusión soviética de los juicios de Nuremberg

LONDRES, 22 (UP). — [illegible]

La República Argentina devolverá tres buques al gobierno de Francia

PARIS, 22 (P). — [illegible]

LA SITUACION EN LA ZONA RUSA DE COREA

SEOUL (Corea), 22 (UP). — [illegible]

Recibirán en Méjico a una delegación peruana

MEJICO, 22 (UP). — [illegible]

REANUDACION DE UN SERVICIO NAVIERO

NUEVA YORK, 22 (UP). — [illegible]

El primer cargamento de caucho para EE. UU.

WASHINGTON, 22 (UP). — [illegible]

Llegó a Washington el Sr. Fraser

La policía sofocó un movimiento en Colón, república de Panamá

PANAMA, 22 (UP). — [illegible]

Acusación del presidente

Nuevo ministro cubano en Panamá

EL COMERCIO DE LOS EE. UU. Y ARGENTINA

WASHINGTON, 22 (UP). — [illegible]

Denuncia del dirigente Lombardo Toledano

El plan de ayuda de la UNRRA para Italia

WASHINGTON, 22 (UP). — [illegible]

Cargos contra miembros de la embajada italiana en la capital de EE. UU.

ROMA, 22. (UP). — [illegible]

EL PONTÍFICE NOMBRÓ HOY A 32 CARDENALES

ROMA, 22 (UP). — [illegible]

El anuncio sobre los nuevos cardenales

Algunos nuevos cardenales

Monseñor Caggiano fué elevado a cardenal

La distribución de los cardenales nombrados

En febrero se realizará el consistorio

Los nuevos cardenales

Levantó la sesión la asamblea francesa

PARIS, 22 (UP). — [illegible]

Se reunirá el gabinete francés

Levantó la huelga el gremio gráfico

Ocurrió un accidente de aviación en Colombia

BOGOTA, 22 (UP). — [illegible]

Numeroso público asistió al sermón del R. P. Dupuy en la iglesia de C. Domine

BUENOS AIRES, 22. — [illegible]

El prejuicio de la superioridad racial de los blancos en América

NUEVA YORK, 22. (ONA). — [illegible]

Albert Einstein

Se estudia el decreto del P. E. acerca de los aumentos y aguinaldos

Dos organizaciones se refieren al decreto

El pago del subsidio familiar

Homenaje al ingeniero Hugo Mistello en la Prov. de Buenos Aires

Cuarenta y cuatro convencionales radicales de Bs. Aires sostendrán la candidatura del Dr. Tamborini

LA PLATA, 23. — Ayer a la tarde reanudó sus deliberaciones la convención provincial de la U. C. Radical...

La reunión de la rendengada en La Plata

Pedido de personería de dos partidos

Nombran a los comandantes de distritos electorales

En Córdoba

Proclamación de autoridades radicales

La convención radical en Catamarca

Las deliberaciones de la asamblea nacional del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 22. — El Partido Comunista inauguró ayer en el Parque Norte su primera conferencia nacional...

Palabras del Sr. Codovilla

Las sesiones de hoy

Otros oradores

ENTRE RIOS
Reunióse la convención de la U. C. R. en Paraná

PARANA, 22. — Con la asistencia de la totalidad de los delegados...

Aguinaldo al personal del Banco de Entre Ríos

PASARA POR ROSARIO EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN, Gral. FARRELL

ROSARIO, 22. — ...

Viaje del jefe de policía

Está enfermo el Dr. Carrillo

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto
SANTA FE, DICIEMBRE 23 DE 1945

La Unidad Democrática en Entre Ríos

Se diría que en Entre Ríos, a juzgar por lo que trasciende en el eco de la opinión pública, el movimiento nacional de Unidad Democrática no ha alcanzado a levantar todavía, a diferencia de otras provincias, en una cohesión política coherente respecto del significado trascendental que esa coincidencia activa de los partidos asume en estas horas de decisión para el porvenir de la democracia en el país. [illegible]

La investigación sobre el precio de los medicamentos

[illegible]

...var, de común acuerdo el precio de los medicamentos, ha tenido las derivaciones que son del conocimiento público. La oportuna intervención de la justicia permitirá establecer si los propietarios de los comercios locales han faltado en realidad a la ética profesional, incurriendo en arreglos que repugnan al espíritu y la letra de la ley 11.210 que reprime los "trusts", monopolios y toda suerte de combinaciones entre los industriales y comerciantes para provocar el encarecimiento artificial de los precios en perjuicio del público consumidor. [illegible]

Notas

Vida, pasión y muerte de los perros

[illegible]

...des exterminadoras que acaban se ahogan por comisión más o menos.

Dícese también que a los perros capturados se los extermina ahogándolos con humo, a fin de evitar el gasto de inyecciones o venenos de acción poco dolorosa. Los perros encerrados en la cámara letal, la que se encuentra cerca de uno de los hospitales de Santa Fe, al sentirse asfixiar, aúllan y ladran hasta que les fallan las fuerzas, produciendo un estrépito tan lastimero que a los enfermos del hospital se les agravan sus males con sólo oírlo, imaginándose las torturas que los pobres animalitos sufren.

La pluma de Gabriel Miró ha trazado el relato de la agonía de un perro callejero ahogado en el mar por unos chicos traviesos e inocentemente perversos. Es un relato escalofriante que da ganas de aborrecer a la humanidad. [illegible]

Universitarias

La asamblea del Centro de Estudiantes de Derecho

[illegible]

El cobro de patentes a las farmacias no se opone a la ley 12.139

[illegible]

Caja de Pensiones y Jubilaciones

Libretas de enrolamiento

[illegible]

Movimiento político

U. C. R. COMITE NACIONAL

La Constitución de la Convención Nacional

De acuerdo con los datos del escrutinio de la elección interna del partido, la representación santafesina a la Convención Nacional estará integrada por 14 representantes de la Unidad Democrática que obtuvo la mayoría en dichos comicios; los siete restantes pertenecen a la lista de Movimiento Intransigente Renovador, por la minoría.

Los convencionales nacionales por la mayoría son los siguientes: José J. Cámara; Arturo Romero Acuña; Egidio Caffaratti; José Pérez Martín; Guillermo V. Castaldi; Armando H. Cerrutti; Juan J. Noriega; Carlos A. Questa; José C. Susán; Ignacio J. Costa; Manuel J. Mántaras; Rodolfo A. Dietrich; David J. Pagano y Romeo E. Bonazzola.

Por la minoría: Carlos A. Muniz, Ricardo Andino, Domingo Esquivel, José H. Gutiérrez, Juan C. de la Vega, Elías de la Puente y Santiago J. Tabares Tureta.

El Comité Nacional

La representación en el Comité Nacional fué obtenida por Unidad Democrática, y el partido estará [illegible]

La proclamación de anoche

[illegible]

La Convención Provincial

[illegible]

...elección.

De acuerdo con dicha moción, el doctor Teissaire designó a los señores Julio Alvarez, Martín Godoy y A. Bianchini, a quienes se entregaron los antecedentes del comicio, pasándose, mientras, a un cuarto intermedio.

El despacho de la comisión de poderes

Mientras la comisión de poderes realizaba su cometido, la representación del departamento Rosario presentó una impugnación al veredicto de la Junta Electoral y Escrutadora, expresando que dicho resultado no había sido efectuado de acuerdo con las disposiciones del artículo 53 de la carta orgánica, es decir, que se debía incluir en los resultados de cada departamento ya por la mayoría o por la minoría, los nombres de los electos en su orden en cada lista y no por los votos que computáronse. Reanudada la sesión, la comisión de poderes presentó su dictamen haciendo lugar a dicho pedido; presidió el doctor Teissaire, quien puso en consideración el despacho de la comisión de poderes, y después de una larga deliberación y manifestarse que la Junta Electoral y Escrutadora había dado su veredicto de acuerdo con disposiciones que habían sido adoptadas, en 1936, la convención [illegible]

Palabras del presidente

[illegible]

La elección de delegados nacionales

[illegible]

La unidad democrática

[illegible]

Por General López el Sr. F. Scopesi

[illegible]

Se constituye la convención

[illegible]

LA ESTRATEGIA DE LA TIERRA ARRASADA

PARANA, 23. — La verdad es que si este verano nos sigue presionando hasta el final como desde el principio, llegaremos al otoño pasados de entreguamiento. Los que llegaremos... Porque ciertamente, como suele decirse, ¡la cosa está que arde! A tal extremo, que la indeterminada, ira del cuento, a la que le estaban quemando el nido, no necesitaría que le fraguaran tan ardiente incidencia, en estos días, para exclamar sofocadamente: —¡Qué calor!

El calor ("La calor, como dicen los irigoyenistas", escribía "La Fronda" en los tiempos de Pancho Uriburu), se nos ha echado encima con una impetuosidad deshidratante digna de mejor causa, pues es como para creer que en el país a todos nos están quemando el nido. Y con este calor ("esta calor") bien puede decirse, sin temor de equivocarse, que en nuestra bendita tierra sólo deben vivir a gusto, si ello es posible, las chicharras y los gusanos de la hidrofobia.

A propósito de chicharras y de hidrofobia... ¿Qué les parece la política, cuyo clima no es más benigno que el de la estación? Si, bajo su clima bochornoso, las chicharras andan sueltas, no es menos cierto que también va cundiendo la rabia. ¿A dónde iremos a parar?

—Pues está claro — nos decía ayer un ciudadano.— Asistimos a un proceso análogo al del Brasil...

—¿Análogo "en sus orígenes y en sus desenvolvimientos"? [illegible]

[illegible]

—¡Y bueno! —exclama el hombre—. Ese es el estado de conciencia reinante en todo el país. Nadie cree ya en nada. Desde los tiempos de Uriburu. Y los de Justo. Y los de Castillo...

—¿No lo decíamos? Ya ni en la paz de los sepulcros creemos. "Déjala al que está en el cielo"...

—"Que es otro Fuyen el que digo", —nos completa la cita literaria el pesimista. — Unos mueren y otros nacen, mi amigo. "¿Dolor, dice? Coronel... ¡ "Quince años, ché, y estamos como al principio, con promesas de elecciones, como si el país se hubiera olvidado de las del 5 de Abril en Buenos Aires.

La rueda se ha ido agrandando y, en este momento, interviene otro:

—Puede estar seguro de que habrá elecciones, ché. El ejército ha comprometido su palabra de que celebrará elecciones libres, ampliamente garantidas para que el pueblo pueda decidir sin vibraciones a quién ha de confiar los destinos del país.

—¡El ejército! —responde el primero— Usted habla del ejército como si se tratara del de los tiempos de San Martín. No olvide que hace quince años, por lo menos, que el ejército gravita po...

...líticamente en la vida de la nación. Y que desde hace unos años sus decisiones están en manos de unos pocos militares, más políticos que otra cosa.

Pero también el ejército, a pesar de todo eso, mantiene intactas, como la masa civil, sus reservas de salud moral... —dice el segundo.

Puede usted confiar en que...

—Precisamente por eso, mi amigo, les expresaba hoy a los señores— interrumpe el otro —que este proceso presenta aspectos inmediatos análogos al de Brasil. Ahora, que yo confíe o no confíe, es una cosa muy diferente. Las condiciones son análogas o semejantes. Eso es todo lo que yo digo. Falta analizar otros factores concurrentes. El factor hombre, por ejemplo.

—Que hasta aquí ha fracasado, por lo menos en el sentido en que Ud. considera su función — observa el de la creencia electoral. — Por ese lado no creo que su analogía con el Brasil sea exacta en el planteamiento. Entre nosotros el episodio no presenta ya figuras, si es que las presentó en algún momento.

—Ud. se contradice abiertamente —arguye el pesimista— ¿Dónde están, entonces, aquellas reservas a que aludía?... En cambio, yo no he dicho que el proceso nuestro sea idéntico al de Brasil, "en sus orígenes y en sus desenvolvimientos", como decía uno de estos amigos, parafraseando a Irigoyen. Yo sólo he dicho que las condiciones son análogas [illegible]

[illegible]

—Si Ud. lo dice, señor, habrá elecciones... Yo no me opongo... Habrá elecciones, dentro de dos meses, pero no sin que antes se haya cumplido la estrategia de tierra arrasada que se viene aplicando en todo el país para hacer impracticable la victoria del pueblo. Es decir, para llevar nuestra realidad a tal estado de confusión y desastre, que el período de reconstrucción de la democracia triunfante se convierta, por imperativos de urgencia, en la mejor defensa para cubrir la retirada de los que llevaron al ejército a responsabilizarse de lo que ha pasado en el país. Quiero decir que se va agravando de tal modo el desbarajuste como para que, al triunfar la democracia, ya no tenga tiempo, lugar ni ánimo de averiguar dónde se originó aquel ni quiénes son personalmente sus responsables, exigida como se verá en buscar remedio perentorio a cada uno de los infinitos problemas generales y particulares en que estará desangrándose la energía de la nación. ¡No me interrumpa!... He dicho estrategia de tierra arrasada y voy a representársela con hechos, con dolorosas realidades, sin salir de nuestro medio, sin apartarnos de nuestra provincia, sin ir a analizar el crecimiento del presupuesto nacional.

El campesino ha tenido que...

...ni el de la deuda pública del país, ni el de la inflación monetaria, ni el de... Sí, sí, ya voy a concretarla. Mire, simplemente, para la muestra. Considere, en detalle, nunca en la era de los "políticos", se vió como ahora esta perversa entrega de nuestra producción agrícola a la voracidad destructora de la langosta. Ni barreras ni lanzallamas, ni cuadrillas de extinción.

[illegible]

...cubiertas de ómnibus, mientras tiene centenares de ómnibus parados y la gente tiene que andar a pie o viajar enjaulada, a lo gallina. Ayer era la empresa de servicio interurbano "Villaguay", y hoy es la línea de colectivos No. 2 de esta ciudad de Paraná, la que suspende también sus servicios, por falta de combustible, pues no lo puede conseguir, aunque se ha levantado el racionamiento. ¡Y así todo, mi amigo...!

—Usted exagera, ché, —interrumpió, por fin, el otro.— No hay tal estrategia de tierra arrasada. Es que las cosas, naturalmente...

—¡Cállese, amigo! Esas son zonceras y no palabras. ¿Qué me va a decir a mí? Si hasta el gobierno aquí en Entre Ríos acaba de declarar agotado el caudal de varios arroyos en los departamentos Colón, Concordia, Federación, Uruguay y Gualeguay, para otorgar concesiones de riego. Lo que quiere decir que ni siquiera se podrá sembrar más arroz en esos departamentos, para cuando se vaya la langosta. ¿Eso es o no es tierra arrasada?...

Y nos vamos, porque ya las actitudes pasan del chicharreo a la hidrofobia bajo este ardiente clima pre-electoral del verano recién inaugurado. Y nosotros, como el bicho aquel, no estamos para bollos...

Amaro Villanueva

Renunció el médico de policía de San Justo, doctor Juan O. Lanza

El médico de policía y del dispensario de San Justo doctor Juan Oscar Lanza, ha elevado al ministerio de Gobierno la renuncia a los referidos cargos, fundada en los términos siguientes: "El momento actual que vive el país es grave y no admite indiferencias y sí, definiciones y sacrificios. Mi renuncia al cargo técnico que desempeño desde hace casi 9 años, tiene ese sentido; contribuir con mi actitud y mi esfuerzo al triunfo de los principios de libertad, que defienden los partidos de la Unión Democrática.

Los apetitos desenfrenados están llevando al país a la anarquía y la unión de pensamiento y la acción conjunta de todos los argentinos amantes de la libertad y el orden lo pueden salvar de este caos. [illegible] — Dr. Juan Oscar Lanza.

Prevención contra las intoxicaciones alimenticias

[illegible]

...que está prohibida la adición de cloro u otros alimentos que parecen exaltar la producción de enterotoxina, en los alimentos contaminados por el estafilococo dorado.

La Dirección General del Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha impartido órdenes al personal de inspección para velar por el cumplimiento de estas normas que son oportunas durante las fiestas de fin de año en que la elaboración industrial y familiar de estos productos aumenta considerablemente.

La lucha contra las moscas

Se ha intensificado asimismo el cumplimiento de las normas dictadas oportunamente y destinadas a evitar la contaminación de los alimentos por las moscas.

El convenio de trabajo del gremio de la construcción

El Centro de Ingenieros y la Asociación de Técnicos Nacionales [illegible]

Conciertos

La Academia de Ciencias, Letras y Artes ofrecerá un concierto sinfónico-coral

En la Casa del Maestro, sede de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, se efectuará pasado mañana, a las 18 y 30, el concierto sinfónico-coral auspiciado por la Academia de Ciencias, Letras y Artes de esta ciudad. Las obras que componen el variado programa a ejecutarse, serán interpretadas por un conjunto seleccionado de jóvenes cultores de nuestro medio, que en notable afán de superación digno de elogio y estímulo se han unido bajo la dirección del pianista Virgilio Leguizamón Maragno, quien con probados conocimientos técnicos y riguroso sentido de selección ha tomado a su cargo la organización del concierto.

Es interesante señalar que integran el cuerpo coral algunos ar... [illegible]

La Academia de Ciencias, Letras y Artes invita al público a asistir al concierto y de modo muy especial a profesores, maestros y estudiosos de la música.

Resultarán interesantes los matches internacionales de basquet de 1946

Los primeros meses del año 1946 serán pródigos en actividad basquetbolística de gran jerarquía. El convenio firmado por la Confederación Argentina y la Federación Uruguaya de Basquetbol así lo hace presumir.

El más interesante será sin duda el "Torneo Triangular del Atlántico" que se efectuará en el mes de marzo en Montevideo, en el que participarán las selecciones de Brasil, Uruguay y Argentina. Los tres más grandes exponentes del basquetbol sudamericano tendrán oportunidad de cotejar fuerzas nuevamente, como lo hicieran ya en el mes de julio del corriente año en Guayaquil.

También el convenio firmado establece que ambas entidades directrices del basquetbol rioplatense promoverán la reorganización de la Federación Internacional de Basket Ball Amateur (Fiba) propiciando que la sede de la misma sea instalada en Estados Unidos en vez de Roma donde ahora está instalada y de la que desde hace tiempo no se tienen noticias.

Establece también el mencionado convenio que anualmente se disputará un encuentro entre los [illegible]

[illegible] mericano realizado en Guayaquil.

Por eso decimos que la temporada de 1946 será sumamente interesante y es probable que en Santa Fe podamos ver encuentros de carácter internacional, pues las líneas ya han sido tendidas en ese sentido...

—o—

Kimberley, la modesta entidad del barrio sur, el barrio perfumado por los jazmines de las viejas casonas de antaño, se apresta a dar un paso trascendental en su vida: la compra del terreno en el que tiene instalada su cancha. Los miembros de la comisión directiva trabajan con renovado afán a fin de lograr esta conquista largamente acariciada a través de sus once años de vida.

Es deseo de los dirigentes de Kimberley realizar un gran torneo el día 27 de febrero venidero en ocasión de festejar un nuevo aniversario de su fundación. Existe el propósito de traer equipos de afuera, especialmente de Rosario y la capital federal.

Lo interesante sería que para esa fecha se encuentre en Buenos Aires el equipo del Botafogo de Río de Janeiro, y que las autoridades de Kimberley y la Asociación conjuntamente realizarán las gestiones para que esa visita se concrete.

Para considerar lo relacionado con la compra de los terrenos la comisión directiva de Kimberley ha convocado a asamblea a sus asociados para el día 27 del corriente. Dada la importancia del asunto a considerar es de esperar que todos los socios de la entidad concurran a la misma a fin de apoyar las gestiones realizadas por los dirigentes kimberleños.

—o—

Un mal que se está arraigando en nuestra ciudad, en las canchas de basquetbol, es el de hacer dirigir encuentros, cuando no se presentan los árbitros oficialmente designados, a dos referees, uno de cada club.

En vez de ser una lucha entre los cuadros que están en la cancha, ésta se desarrolla teniendo por protagonistas a los árbitros que, obligados por las circunstancias, dirigen los partidos. Hemos podido observar algunos de estos encuentros y es lastimoso lo que ocurre durante la realización del cotejo. Los árbitros "juegan a cual de los dos cobra más". A un foul cobrado por uno de ellos, el otro replica cobrando a veces a dos jugadores simultáneamente. Y desde ese momento se deja jugar con toda tranquilidad, las acciones se tornan bruscas y mal intencionadas y salen perjudicados de ellas los jugadores.

Se reunió anoche la Asociación

Una prolongada sesión realizó anoche el cuerpo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol, con la presidencia del titular, Ing. Alfredo Van Lacke y con asistencia de los miembros señores [illegible], Núñez, Lurani y Pascual.

Entre otros asuntos se resolvió pasar a una comisión investigadora, integrada por los miembros señores Lusardi, Lurani y Pascual, una publicación aparecida en el diario "Crítica", de la Capital Federal. En la mencionada publicación se transcribe una nota enviada por el Club Pedestre Santa Fe a su similar de Gimnasia y Esgrima, por la cual se solidariza con la actitud asumida por esta última entidad al retirar los equipos del torneo santafesino, en disconformidad con la Asociación al ser penados los jugadores Raúl Calvo y Tomás Vio.

No se hizo lugar al pedido de reconsideración solicitado por el Club de Gimnasia y Esgrima por las penas aplicadas a los mencionados jugadores Vio y Calvo y se le concedió el recurso de apelación ante el Tribunal de Neutrales, elevándose a este organismo todos los antecedentes relacionados con este asunto.

También se resolvió homenajear a los integrantes del seleccionado de la Asociación el día 28 del actual, facultándose al ingeniero Van Lacke, Núñez y Pascual para ultimar los detalles necesarios a su realización.

Se autorizó a la tesorería a efectuar la liquidación correspondiente al Club de Regatas de los gastos efectuados con motivo del traslado a Rufino del primer equipo de dicha entidad, donde participó en el campeonato de campeones.

La cuarta de Newell's venció a Sp. Candioti

Uno de los partidos de cuarta división jugados este sábado por el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol, estuvo a cargo de los equipos de Newell's —campeón del concurso— y Sportivo Candioti.

El encuentro se desarrolló en la cancha de Newell's y fué controlado por el árbitro C. Haquín. Los equipos se presentaron integrados así:

NEWELL'S: Hernández; Suárez y Ferlini; Garlal, [illegible] y Garcia; Alonso, Rodríguez, Rossetti, Abello y Dozzini.

SP. CANDIOTI: Peiggioni; Renzi y Villalba; [illegible], Acosta y Zabiro; Crespo, Lusardi, Gómez, Mastandrea y Bottaglia.

El partido, tras disputido primer tiempo, se resolvió a favor de Newell's por un gol a cero, que fué anotado por Alonso a los 27' del período inicial.

Salvador Giangrasso se medirá con José Jurado

Se había anunciado para el 5 del corriente, en la localidad de Ceres el combate entre Salvador Giangrasso y Oscar Sostalta pero, por inconvenientes de último momento, Sostalta ha sido reemplazado por José Jurado, reciente vencedor de Ceres. Giangrasso se viene entrenando diariamente en el Pabellón de Industrias y está en condiciones de ofrecer una de sus brillantes performances. Luego de este combate Giangrasso desafiará a Bonetti; match que provocará, sin dudas, gran expectativa.



NO TARDARA EN REAPARECER AMERICO BONETTI



Desde el día que venció a Giangrasso, se ha mantenido inactivo Américo Bonetti, uno de los buenos valores locales. Giangrasso, como informamos en lugar aparte se cotejará con Jurado.

Ricardo y R. Bravo fueron transferidos

Han tenido confirmación las noticias de la posible contratación de los futbolistas Ricardo y R. Bravo por el Racing Club. Aunque el Club Rosario Central no ha dado ninguna información al respecto, lo cierto es que esos jugadores han sido transferidos.

La operación dará al Club Rosario Central 170.000 pesos, el importe de la recaudación de dos partidos y el pase del arquero Quatrocchi que en esta temporada actuara en préstamo en el team de Liverpool de Montevideo.

Bravo y Ricardo estaban en conflicto con las autoridades de Rosario Central y del mismo modo el zaguero Yebra, cuyo pase a Boca Juniors se comenta como posible.

La operación realizada es excelente y mientras Racing gana el concurso de dos jugadores de amplios méritos, la entidad rosarina recibe un fuerte aporte monetario, la posibilidad de otro proveniente de dos partidos y un guardavalla más que discreto como es Quatrocchi.

Ganaron ayer Tigre y Argentino de Rosario

Los conjuntos de Tigre y de Argentino ganaron ayer sus respectivos partidos del campeonato de ascenso. Tigre se impuso a Barracas Central por cinco a dos y a su vez Argentino derrotó a Los Andes por cinco a uno después de cumplir una "performance" sobresaliente.

El otro cuadro rosarino que actuó como local —Central Córdoba— venció por dos a uno a Dock Sur y en cancha de Temperley este hizo suyo el triunfo frente a Tiro Federal por cinco a cuatro.

Poca fortuna acompañó al equipo unionista. El Porvenir lo derrotó por cinco a dos.

Hoy se jugará un partido por el campeonato de ascenso entre Argentinos Juniors y All Boys. Los resultados de los partidos jugados ayer fueron éstos:

Argentino 5, Los Andes 1.
C. Córdoba 2, Dock Sur 1.
Temperley 5, Tiro Federal 4.
Talleres I. D. Belgrano 0.
El Porvenir 5, Unión 2.
Banfield 4, Excursionistas 0.
Quilmes 4, Arsenal 2.
N. Chicago 1, Estudiantes 0.
Tigre 5, B. Central 2.

La próxima fecha del campeonato de ascenso es la penúltima del certamen; Unión será local en su match con Barracas Central y el "fixture" es el que sigue:

T. Federal (2) v. Banfield (1)
Talleres (1) v. Argentino (3)
Quilmes (1) v. C. Córdoba (3)
Unión (1) v. B. Central (3)
Tigre (4) v. D. Belgrano (1)
Excursionistas (0) v. Arsenal (2)
Los Andes (0) v. Temperley (1)
All Boys v. El Porvenir (3)
Almagro (0) v. Ar. Juniors (4)
Dock Sur (2) v. N. Chicago (1)

Van los resultados de la primera rueda.

El acto eleccionario en el Racing Club realizado ayer, terminó con el triunfo de la lista encabezada por el actual presidente, Dr. Pai[illegible].

[illegible]

Club Atlético Unión

Convocatoria a elecciones y asamblea general ordinaria

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 29 de los Estatutos, se convoca a los señores socios del Club Atlético Unión al acto eleccionario que tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1945, en el local de Avda. López y Planes 3553, de 8 a 19 horas, con el objeto de elegir las siguientes autoridades:

1 Vicepresidente por dos años por terminación de mandato.

[illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible]

Santa Fe, 20 de diciembre de 1945.

COMERCIALES

[illegible]

PUERTO DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

[illegible]

PUERTO DE SANTA FE

AVISO DE LICITACION

[illegible]

Las infracciones que terminan por favorecer al equipo que perjudica

Se ha dicho muchas veces que las leyes de juego han sido y siguen siendo interpretadas de la más diversa manera y en algunos casos en forma caprichosa cuando no lesiva de su propio espíritu. A diario se recogen antecedentes que van a engrosar el ya voluminoso expediente de las cosas que no debieran producirse y que causan ese malestar y esa desconfianza que se nota en el ambiente.

Uno de los puntos que requiere de una vez por todas una aclaración definitiva y terminante, que a todos obligue a cumplirlo, es lo que se refiere a las infracciones que terminan por favorecer al que perjudica.

Es en estos casos cuando el árbitro necesita actuar con inteligencia y con tino.

Las infracciones

Se trata de una jugada muy común por cierto. Un delantero avanza de manera decidida y peligrosa para la integridad de la valla rival y en ese momento es víctima de un "foul" que, sin embargo, no le impide continuar en jugada. Claro está que el "foul" hay que castigarlo; pero el hacerlo, o no hacerlo el juez es menester que mida bien las consecuencias.

[illegible]

hay que sancionarlo como válido. Pero si el arquero se mueve de esa posición y ataja el tiro o este sale afuera, habrá que ordenar una nueva ejecución del penal.

El procedimiento es igual si al hacerse efectivo el tiro libre, alguno de los otros jugadores —excepto el arquero y el que tira— se adelanta al shot.

Todas estas cuestiones necesitan tener su confirmación absoluta porque no siempre los árbitros se ajustan a la realidad. La tesis de no favorecer al bando infractor debe aplicarse porque lo contrario sería permitir el imperio de las malas artes para anular la acción del mal.

Otro aspecto de las leyes de juego que no siempre son aplicadas debidamente es en lo que se refiere al "goal-kick" o puntapié del gol.

La ley respectiva expresa que el "goal-kick" debe ser ejecutado colocando la pelota dentro de la mitad del área del gol más próxima al lugar por donde cruzó la demarcación de la cancha. Lo que vemos con frecuencia es una ejecución caprichosa de esa jugada.

Aprovechando la terminación de la temporada oficial y como un medio de difundir el conocimiento de las leyes de juego, hemos de comentar extensamente todas sus reglas.

El Porvenir derrotó a Unión por 5 goles a 2

Una nueva derrota sufrió ayer en Buenos Aires el conjunto de ascenso de Unión; esta vez cayó batido por 5 goles a 2 en el encuentro que sostuvo con la discreta formación de El Porvenir, a quien le correspondió un desempeño acertado en el segundo período.

La composición de los equipos fué la siguiente:

UNION: [illegible]

EL PORVENIR: [illegible]

El primer período

[illegible]

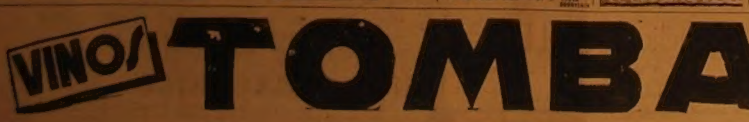
El período final

[illegible]

El Porvenir 5
Unión 2

[illegible]





TARIFA REDUCIDA CONCESIÓN [illegible] / CONCESIÓN [illegible] FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Agencia en BUENOS AIRES [illegible]

El acto de esta mañana en la Asoc. de Basquet

[illegible]

No se eligió vicepresidente

[illegible]

Actúa la comisión provisoria en Newell's

[illegible]

Pichina se adjudicó con facilidad la cuarta carrera del hipódromo local

Los resultados generales del programa cumplido esta tarde en el hipódromo de Las Flores, son los que se detallan a continuación:

Venció Raminga en la primera carrera de hoy en Las Flores

1 RAMINGA, 61 ks., alazán, del stud Las Piñas, al cuidado de A. Rey; jockey R. Maldonado (1) ... 56 21
2 Don Gerónimo 60 F. Ramírez (2) ... 147 26
3 Don Pepe II 60 R. Francia (3) ... 70 29
4 No se Aleje 60 J. Rodríguez (4) ... 167 31
N.P.
Desafío 60 A. Mirón ... 22 3
Pituata 60 C. Fuentes 237 27

No corrió Fermel. Sport: $ 19.60 y 6 del 1o. y $ 5 del 2o. Ganada por 1/2 cabeza; al 3o. a 1 cabeza. Tiempo: 21"43.

Ceibal dió cuenta de sus rivales en la 2a. carrera

1 CEIBAL, 62 ks. alazán tostado, del stud Tull, al cuidado de H. Kalbfmatter; jockey Paiz (1) ... 381 67
2 Tajuria 54 R. Maldonado (2) ... 80 36
3 Caprichosa 54 R. Francia (3) ... 30 20
4 No se Quede 54 E. Motta (4) ... 184 35
5 Intentona 56 A. Mirón ... 74 17
980 174

No corrieron: Holvertiano y Torrente. Sport: $ 2.60 y 2.50 del 1o. y $ 2.30 del 2o. Ganada por 1 y 3/4 cpo. Al 3o. a 1 cuerpo. Tiempo: 36".

Con gran facilidad se impuso El Tirano en la 3a. carrera

1 EL TIRANO, 57 kilos [illegible]

[illegible]

Pichina batió con facilidad a sus adversarios en la cuarta

1 PICHINA, 52.50 ks. [illegible]

[illegible]

Viejo Pícaro triunfó en gran estilo en la 5a. carrera

1 VIEJO PICARO 57 ks. [illegible]

[illegible]

Silvano le ganó a Sydney en la 6a. carrera de Las Flores

1 SILVANO [illegible]

[illegible]

$ 9.30 pagó El Manchao en la séptima carrera local

1 EL MANCHAO [illegible]

[illegible]

Herman Pilnik obtuvo el certamen de ajedrez

BUENOS AIRES, 23. — [illegible]

[illegible]

	J	G	T	P	Pts
[illegible]					

Resoluciones del comisariato

[illegible]

Argentina obtuvo siete de los ocho campeonatos sudamericanos de boxeo

BUENOS AIRES, 23 — Cumplióse anoche en el estadio de San Lorenzo de Almagro, la última reunión del campeonato sudamericano de boxeo, que se lo ha adjudicado la representación argentina con siete campeones y un subcampeón.

Los combates de anoche arrojaron los resultados siguientes:

Mosca: Eduardo Cornejo, chileno derrotó a Juan Loccia, uruguayo.

Gallo: Celestino González, chileno, superó a Roberto Sacco, peruano y Arnoldo Parés, argentino, derrotó a Gunther Ferreyro, uruguayo.

Pluma: Manuel Videla, chileno venció a Julio Febres, peruano.

Liviano: Antonio Rosasno, uruguayo, derrotó a Eugenio Vilca peruano, en tanto que Raúl Angeranni, argentino, se impuso a Gabriel Ulloa, chileno.

Welter: Juan Etchar, uruguayo, venció a Raúl Lazo, peruano y Alberto Daher, argentino, derrotó a José Valenzuela, chileno.

Pesado: Rafael Iglesias, argentino, derrotó por knock out en el primer round a Antonio Cavero, peruano.

Los campeones sudamericanos

Los nuevos campeones sudamericanos son los siguientes:

Mosca: E. Bugles (Argentina)
Gallo: A. Parés (Argentina)
Pluma: A. Rizzo (Argentina), J. Febres (Perú) y M. Videla (Chile)
Liviano: Raúl Angeranni (Argentina)
Welter: Alberto Daher (Argentina)
Mediano: A. Frontado (Perú)
Medio pesado: A. Marchioni (Argentina)
Pesado: Rafael Iglesias (Argentina)

Las posiciones finales

EQUIPOS	M.	G.	P.	Pts
Argentina	36	33	3	33
Chile	27	23	11	24
Perú	20	19	16	19
Uruguay	25	13	22	13
Brasil	29	8	22	8
Bolivia	22	1	22	1

Las peleas en el Luna Park

Los dos combates de fondo realizados anoche en el ring del Luna Park se definieron por las vías espectaculares del knock out.

El pesado Joseph Stella derrotó en esa forma a Eusebio Ramírez cuando [illegible]

El liviano José Gatica, que realizaba su segunda pelea como profesional, venció en igual forma a Héctor Favalla, que acusó un recio castigo. Este combate también se definió en el quinto round.

En los preliminares José Carnero ganó por "no contest" a Pedro Gabrielli y José Urrutiarach superó por puntos a Domingo Patillo.

En Paraná se cumplió un programa de natación

Se inició ayer en Paraná el VII Campeonato Estudiantil de Natación de la Ciudad de Paraná organizado por el Rowing Club. Este certamen debía continuar en la tarde y noche de hoy.

En la jornada de anoche se disputaron 19 pruebas, muchas todas con momentos de gran interés para los aficionados.

Estado del tiempo

Se mantienen las condiciones [illegible]

Brasil venció por 3 a 1 al equipo de Argentina

RIO DE JANEIRO, 23. — Una extraordinaria cantidad de espectadores presenció esta tarde el partido internacional de fútbol que en disputa de la copa "Dr. Julio Argentino Roca", realizaron los seleccionados de la Argentina y del Brasil.

[illegible]

El segundo período

[illegible]

Gol de Brasil

[illegible]

Penal y empate

[illegible]

Dos goles más de Brasil

[illegible]

El resultado final

Brasileños ... 3
Argentinos ... 1

Hipódromo de Paraná

[illegible]

Hipódromo de San Isidro

[illegible]

Hipódromo de Rosario

[illegible]

Reglamento oficial de boxeo

[illegible]

Comisión Fiscalizadora del Boxeo Amateur

Para mejor aplicación y cumplimiento de la presente reglamentación, el C. D. de la F. A. B. o de sus entidades representativas, podrán crear en los casos que lo estimaren conveniente una Comisión Fiscalizadora, la que se denominará con el título del epígrafe, y la que será integrada con personas ajenas a sus C. D.

Los miembros de esta Comisión se hallarán facultados para fiscalizar los espectáculos que realicen los clubs de cada jurisdicción.

Un programa de natación hubo en el C. de Regatas

[illegible]

Un saludo de los players E. Vaschetto y J. A. Pérez

[illegible]

Las inferiores de la Liga de Futbol

[illegible]

FARMACIAS DE TURNO

[illegible]

COMERCIALES

La Compañía de Organización Profesional Asesora del Comercio y la Industria C.O.P.A.C.I., hace saber al comercio en general, que los negocios de: BAZAR, JUGUETERIAS y JOYERIAS, podrán permanecer abiertos hasta las 22 horas, los días: 5 de enero, 30 de abril, 24 de mayo, 8 de julio, 24 y 31 de diciembre de cada año, siempre que no coincidan con día domingo, sin perjuicio de que las autoridades respectivas hagan extensiva esa franquicia hasta más allá de la hora indicada.

Quedan igualmente comprendidos en el régimen de dicho horario, los almacenes al por menor, despensas, granjas, rotiserías, fiambrerías, ventas de cafés, tés y yerbas, carbonerías, productos de granjas, pastas frescas, dietéticos y vinos envasados.

No obstante tratarse de fiestas tradicionales, la ley no autoriza la ocupación del personal femenino después de las 20 horas, en los negocios expresados, salvo una tolerancia de 30 minutos, para concluir con operaciones comenzadas, sin tener en cuenta el adelanto de hora (cierre legal).

17244v23 12



